



RESOLUCION CONTRA LA REFORMA LABORAL

Las organizaciones sindicales, Confederación Intersindical (Estado Español), Central Unitaria de Trabajadores-CUT (Galicia), Intersindical Alternativa de Cataluña (IAC), Intersindical Valencia, LAB (Euskal Herria), Frente Sindical Obrero de Canarias (FSOC) e Intersindical Canaria, reunidas en las islas Canarias el 27 de abril del 2010, **denunciamos** las políticas promovidas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, la Unión Europea, así como la ejecución que de las mismas hacen los diferentes gobiernos europeos, encaminadas a hacer pagar a la clase trabajadora y a los sectores populares los efectos de la crisis que sus políticas han generado, mientras se financian con cantidades millonarias a las instituciones financieras y a los grandes capitales, vía subvenciones y bonificaciones.

Rechazamos la reforma laboral, diseñada a través de la Propuesta de Pensiones realizada por el gobierno socialista, el documento "Líneas de actuación en el mercado de trabajo para su discusión con los agentes sociales en el marco del diálogo social" y el "Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2010, 2011 y 2012", que desde el gobierno español y la mesa de concertación social se pretende imponer a la clase obrera de los distintos territorios y naciones del estado español, reforma que nos haría retroceder, aún más, en los derechos alcanzados con años de luchas y movilizaciones, y cuyos aspectos más graves se resumen en:



1. Abaratamiento del despido
2. Extensión de las modalidades contractuales de formación y prácticas, así como del contrato a tiempo parcial.
3. La consagración de la flexibilidad laboral, movilidad funcional, gestión del tiempo de trabajo, la duración y retribución de la jornada, y el contrato individual, ajeno a la negociación colectiva, como elemento clave de las relaciones laborales en el seno de las empresas.
4. La total privatización, a través de las ETTs de la intermediación laboral
5. La persecución a los trabajadores y las trabajadoras en situación de Incapacidad Laboral Transitoria.
6. La práctica congelación salarial facilitando clausulas de descuelgue a las empresas en las subidas pactadas anualmente.
7. La modificación del sistema de pensiones.
8. La reforma de la negociación colectiva, ahondando en la tendencia a la desregularización y la individualización de las relaciones laborales.

Manifestamos, una vez más, nuestra rotunda negativa a que los efectos de la crisis, creada por el sistema capitalista, los pague la clase trabajadora y nuestra decidida voluntad de seguir resistiendo y movilizándonos contra esta reforma y todas las políticas neoliberales diseñadas por el capital.

Renovamos, nuestro compromiso de lucha por Marcos Propios de Relaciones Laborales en los distintos territorios y naciones del estado español.

Canarias a 27 de abril de 2010